



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00224 00
Proceso	Ejecutivo conexo
Demandante	Oswaldo Arturo Ospina Zapata
Demandado	Reintegra S.A.S. y otro.
Providencia	Auto interlocutorio
Decisión	Ordena entrega de título

Toda vez que la solicitud de entrega de dineros, formulada por el demandante OSWALDO ARTURO OSPINA ZAPATA a folio antecedente, se ajusta a lo ordenado en auto del 31 de agosto pasado, y tal providencia se encuentra en firme, se dispone que por Secretaría se realice la elaboración del título judicial correspondiente y su posterior entrega al solicitante.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

AA

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c35e8f3c72a1259cc19cf167794c158519bed5127718ee48c652032d51f9c47**
Documento generado en 30/10/2020 06:53:17 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>